encuentro contó con la participación de 34 jóvenes procedentes de distintos países europeos, como Letonia, Italia, República Checa y Bulgaria, así como con jóvenes españoles de la ciudad. El objetivo de este proyecto europeo es "trabajar por la concienciación y sensibilización del Medio Ambiente" conociendo la flora y la fauna autóctona a través del medio terrestre y marino.

ACCIONES CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2016 han sido varias las acciones realizadas en favor de la conservación de medio ambiente:

La colonia de reproducción de Gaviota de Audouin, ubicada en el pantalán del Parque Marítimo del Mediterráneo, se vio afectada por un concurso de pesca realizada durante el mes de mayo, cuando las gaviotas estaban ocupando los lugares de nidificación. Como consecuencia de esta actividad, las gaviotas desaparecieron del lugar, y sólo posteriormente algunas parejas volvieron a instalarse en la misma zona. En una entrevista con representantes de la Autoridad Portuaria, ésta se comprometió a no autorizar actividades lúdicas en esta zona durante el periodo de reproducción, debido a las graves consecuencias que acarrea para la Gaviota de Audouin, que hasta hace unos años se encontraba en peligro de extinción. Desgraciadamente y a pesar del compromiso adquirido por la Autoridad Portuaria, durante el mes de junio el Presidente de dicho organismo se autorizó un taller de pesca en el pantalán, por lo que hubo que denunciar ante Medio Ambiente y en prensa este presunto delito. Posteriormente el Presidente se disculpó y se comprometió de nuevo a respetar la colonia durante el periodo de reproducción. En el mes de julio de instaló un cartel en el pantalán prohibiendo la entrada al mismo por reproducción de fauna amenazada.

Se presentó denuncia ante las Consejerías de Medio Ambiente y de Sanidad y ante la Delegación de Gobierno, de la existencia de un estercolero ilegal en las proximidades de la estación ornitológica de Punta Blanca, que se encontraba plagado de pulgas, siendo varias personas las que se vieron afectadas por las mismas con cientos de picaduras y teniendo que ser atendidas por personal médico algunas de ellas. En esta zona transitan muchos paseantes, senderistas, perros con o sin dueño, ganado ovino, jabalís… a escasos

100 metros se encuentran algunas viviendas, y la misma estación ornitológica es visitada por grupos de personas, colectivos y escolares para participar en las actividades que allí se programan… que además poder ser afectados por las pulgas, son potenciales vectores de propagación de las mismas, considerando que se trataba de un tema grave de salud pública.

Se presentó denuncia por disparos contra gaviotas que se venían produciendo en la calle Álvarez y alrededores, efectuados probablemente con escopetas de aire comprimido. Además de la muerte de algunos ejemplares de gaviotas, los disparos se producían en horas de entrada y salida de colegios, con el consiguiente peligro para las personas.

En el polígono Virgen de África se logró paralizar la poda de palmeras que se estaban realizando en periodo de reproducción del Gorrión común, en uno de las principales colonias de la ciudad de esta especie. Gracias a la rápida actuación se logró posponer la poda de varias ejemplares de palmeras. El Gorrión común ha sido declarado "Ave del Año 2016" por SEO/BirdLife, porque sus poblaciones están sufriendo una disminución a nivel mundial. En Ceuta se ha observado un fuerte declive en los últimos años.

En el mes de junio se denunciaron unas labores de pintura en el Museo del Revellín, que estaban afectando a la colonia los Vencejos que utiliza dicho edificio para su reproducción, toda vez que los adultos no podían acceder a los nidos ubicados en las oquedades de la fachada y laterales para alimentar a los pollos. Se requirió la presencia de Policía Local, Guardia civil y empleados municipales y finalmente se consiguió posponer los mencionados trabajos de restauración para el mes de septiembre en adelante, una vez finalizado el periodo de reproducción del Vencejo. Además, y habida cuenta de que se tenía previsto sellar dichos orificios para impedir próximas reproducciones, tanto de palomas como de vencejos, se solicitó a la Consejería de Medio Ambiente y a la de Cultura que no se sellen las mismas, sino que se reduzca el tamaño, de tal modo que impida la entrada de las palomas pero no la de vencejos.

Se han presentado dos alegaciones al documento de revisión y Adaptación del P.G.O.U. (Plan General de Ordenación Urbana) de la Ciudad Autónoma de Ceuta, la primera es que se solicita que antes de aprobar el mencionado documento deben de aprobarse los P.O.R.N.s (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales) de las ZEPA,s (Zonas de Especial Protección para las Aves) de Benzú-Calamocarro y del Monte Hacho, de acuerdo con la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, toda vez que los P.O.R.N.s tienen prevalencia sobre el P.G.O.U., y éste debe someterse a los primeros. La segunda alegación

viene dada como consecuencia de que para la consecución de los Objetivos Ambientales Contenidos en la Agenda local 21, a los que dice someterse el mencionado P.G.O.U., se proceda a la designación e integración del Azud del Infierno en la ZEPA de Benzú-Calamocarro y se proceda a su delimitación en los planos correspondientes.

Se ha presentado ante la Consejería de Medio Ambiente y la Delegación de Gobierno una denuncia sobre introducción en el Campo exterior de Ceuta de especies como el Cerdo Vietnamita, Gallina de Guinea y Faisán Vulgar, así como de Perdices Morunas procedentes de granja. Unas por ser especies alóctonas y otras por su vulnerabilidad, fácil captura con las manos, acudir al hombre en busca de comida y fácil presa de depredadores, supone un riesgo para que el medio de la ciudad pueda verse alterado por especies que desplacen a las autóctonas o un aumento descontrolado de depredadores.

Se ha realizado un informe para la Autoridad Portuaria sobre la permanencia de ejemplares de Gaviota Patiamarilla en el helipuerto de Ceuta y alrededores. En el helipuerto nunca se ha superado la cantidad de 250 durante el periodo de reproducción, sin que ninguna pareja se haya reproducido en sus instalaciones, una vez finalizado el mismo se han censado hasta 500 ejemplares. En el Parque Marítimo del Mediterráneo se han retirado huevos de 22 nidos (comunicación de OBIMASA). En el puerto pesquero se han reproducido 4 parejas y en el pantalán del puerto 1 pareja. El Helipuerto de Ceuta es utilizado por las aves marinas en general y por la Gaviota Patiamarilla en particular como lugar de descanso, cosa lógica si tenemos en cuenta de que se trata de una superficie diáfana, de acceso restringido y que se encuentra a orillas del Estrecho de Gibraltar, lugar de gran flujo migratorio de todo tipo de especies. Su ocupación es superior durante el periodo postreproductor, cuando se inicia la dispersión de los pollos. Se considera fundamental evitar la disponibilidad de alimento para las gaviotas en la zona, ya que es habitual que en el Parque Juan Carlos I se encuentre todo tipo de residuos y basuras dejados allí por los usuarios de las instalaciones.

En el mes de noviembre se presentó una denuncia ante las Consejería de Sanidad y de Medio Ambiente y ante la Delegación de Gobierno de que en el Arroyo de Calamocarro una jauría de perros acosó y dio muerte a un jabalí, provocando riesgo a las personas que por allí transitaban. Estos perros no son asilvestrados, sino que deambulan habitualmente y son propiedad de un residente en la zona, no tratándose de perros asilvestrados, aunque no se puede confirmar que estén debidamente vacunados e identificados con chip. Estos animales no parecen atacar a las personas, pero no se puede asegurar de que en una situación como la descrita puedan resultar potencialmente peligrosos, y pudieran atacar a cualquiera que pudiera salir corriendo presa del miedo, o ser atacado por parte del Jabalí que se siente acosado.